



N° Expediente: T-000102/23-PJ-PJ-EXP

N° Expediente Asociado:

Gestión de Compra N°: - DSI S/Adquisición de equipamiento informático para distintas dependencias.-
 sobre Preventivo N°: 440552 DSI S/Adquisición de equipamiento informático para distintas dependencias.-

LICITACIÓN PRIVADA N° 05/23

APERTURA: 17/03/23

HORA: 9.30

SEÑOR:

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: TREINTA (30) DIAS desde la fecha de apertura.-

PLAZO DE ENTREGAS: DENTRO DE LOS 30 DIAS de recepcionada la Orden de Provisión.-

Sírvase cotizar **PRECIO Y MARCA** por suministros que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones que se detallan y a lo establecido en los **PLIEGOS DE CONDICIONES GENERALES (Publicado en la página oficial del Poder Judicial de la Provincia de Formosa - www.jusformosa.gob.ar/transparencia/licitaciones) y PARTICULARES.-**

CONDICIONES DE PAGO: Se efectuarán de la siguiente manera: , una vez recibida las facturas, previa conformidad de recepción de lo solicitado.-

PEDIDO POR: Dirección de Sistemas Informáticos - p/Distintas dependencias

LUGAR DE ENTREGA DE LOS SOBRES: Mesa de Entradas del Serv. Administrativo Financiero - 2do piso STJ - Juan Jose Silva N° 856 - Formosa (Capital).-

ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS: Oficina de Patrimonio Junin 132 - Formosa (Capital).-

Detalle de ITEMS

Rg	Código	Descripción	Cant	P.Unidad	Total
1	4.01.015.034	IMPRESORA. GENERICO Impresora Láser Monocromática Departamental ? Impresion Duplex - Con dos (02) toners alternativos incluidos por impresora. Deberán Imprimir no menos de 30 ppm (pág. promedio por minuto) de tamaño A4 y mediana complejidad, que permita imprimir en hoja cortada, tanto en orientación normal como apaisada, tanto en papel blanco alisado como transparencia. Productividad de por lo menos 10.000 impresiones mensuales. Permitirá la impresión de textos, imágenes y gráficos en la misma hoja. Impresión DUPLEX. Sera de tecnología Láser. Tendrá una resolución mínima de 600x600 dpi (puntos por pulgadas). Tendrá 1 (UN) depósito (estándar, es decir estar incluido en el precio) de tamaño: Oficio de papel de entrada de no menos de 500 hojas cortadas de 80 gr/m2. Se aceptara que el equipo contenga 2 (DOS) o más depósitos que sumen la misma cantidad especificada, debiendo quedar estos incluidos dentro del precio como depósitos estándar. Tendrá una capacidad de memoria de 16MB (mínimo). Deberá permitir la impresión en hojas sueltas tanto en papel blanco alisado como transparencias. Conectividad. Interfaz USB 2.0 o	15	\$.....	\$.....

		superior. Interfaz para red Ethernet (cable UTP/conector RJ45) Sistemas Operativos. Deberán proveerse los drivers para windows XP/Vista/7. Otras Características. Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V 50Hz además de tener conexión a tierra o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección. Deberán incluirse los manuales software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación eléctrica y todo otro elemento necesario para el normal funcionamiento del equipo, Deberán incluirse dos (02) toners alternativos por cada impresora ofrecida, . De primera calidad.-			
2	4.01.015.034	IMPRESORA. LASER Impresora Láser Monocromática local estándar con 2 toners alternativos incluidos para cada impresora ofrecida. Características. Deberán imprimir no menos de 22 ppm (pág. promedio por minuto) de tamaño A4 y mediana complejidad, que permita imprimir en hoja cortada, tanto en orientación normal como apaisada, tanto en papel blanco alisado como transparencia. Productividad de por lo menos 10.000 impresiones mensuales. Permitirá la impresión de textos, imágenes y gráficos en la misma hoja. Será de tecnología Láser. Tendrá una resolución mínima de 600x600 dpi (puntos por pulgadas). Tendrá 1 (UN) depósito (estándar) de tamaño: Oficio de papel de entrada de no menos de 500 hojas cortadas de 80 gr/m2. Se aceptara que el equipo contenga 2 (DOS) o más depósitos que sumen la misma cantidad especificada, debiendo quedar estos incluidos dentro del precio como depósitos estándar. Tendrá una capacidad de memoria de 16MB (mínimo). Deberá permitir la impresión en hojas sueltas tanto en papel blanco alisado como transparencias. Conectividad. Interfaz USB 2.0 o superior. Interfaz para red Ethernet (cable UTP/conector RJ45) Sistemas Operativos. Deberán proveerse los drivers para windows XP/Vista/7. Otras Características. Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V 50Hz además de tener conexión a tierra o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección. Deberán incluirse los manuales software de instalación con licencia de uso perpetuo, cables de conexión del equipo con la red de datos o CPU, cables de alimentación eléctrica y todo otro elemento necesario para el normal funcionamiento del equipo, Deberán incluirse dos (2) toners alternativos por cada impresora ofrecida, . De primera calidad.-	20	\$.....	\$.....
3	4.01.015.046	MONITOR . GENERICO Monitor Led estándar 17" o superior. Tamaño de la pantalla visible 17" en diagonal. Relación de aspecto Normal (4:3 o 5:4). Ampliado WideScreen (16:9 o 16:10). Interfaz de conexión a monitor. Analógica RGB-DB15. Resolución máxima nativa. Para relación de aspecto normal 1280 x 1024 puntos mínimos. Para relación de aspecto ampliada o WideScreen 1280 x 720 puntos mínimo. Tiempo de	40	\$.....	\$.....

		<p>repuesta no mayor a 6 ms. Brillo no inferior a 250 cd/m2. Relación de contraste no menor de 450:1. Angulo de visión no menor a 160° horizontal/160° vertical. Alimentación eléctrica de 220 V-50Hz sin necesidad de transformadores externos. Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso. Para el caso de ser utilizado con el sistema operativo Windows y a fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con este sistema operativo, el monitor deberá poseer certificación WHCL, versión Premium (no Basic). Deberá cumplir con la norma ISO 13406 2 Clase I, es decir cero pixeles fallados de cualquier tipo. De primera calidad.-</p>			
4	4.01.015.054	<p>COMPUTADORA. GENERICO Computadora de escritorio estándar. Tecnología abierta y marca reconocida internacionalmente. Arquitectura X86 con soporte USB. Setup residente en Rom con password de booteo y setup. Capacidad de booteo remoto a través de la conexión LAN. Reloj en tiempo real con batería y alarma audible. Gabinete: de chapa de alta calidad, fuente de 550W o superior incorporada, con entrada de alimentación eléctrica de 220/240V. Tipo standar de funcionamiento en posición vertical certificado por el fabricante. Unidad de Procesamiento: Tipo Intel Core i3 2100 o rendimiento superior, 2 núcleos y velocidad de reloj de 2.4 Ghz. Cuando se indica o rendimiento superior significa que en caso de ofertar un modelo de CPU diferente al indicado los señores oferentes deberán demostrar mediante benchmarks que el rendimiento del modelo ofrecido es superior al del modelo especificado, teniendo en cuenta que la comparación deberá realizarse indefectiblemente entre CPUs de la misma marca que la ofertada. Placa base Motherboard tipo Intel, Asus, Gigabyte, o de similar rendimiento. Memoria: tipo DDR3 o superior. Capacidad 4 GB mínimo ampliable a 8 GB sin cambiar la memoria inicialmente provista. Disco Duro. capacidad mínima 500GB Tecnología SATA Tipo: Seagate, Western Digital, Samsung o superior. Almacenamiento Óptico Extraíble. Unidad de lectura/escritura DVD-RW. Video. Controladora de video SVGA/XGA o superior con soporte de color de 64 bits (mínimo). Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCI-E 16X libre. Audio. plaqueta de sonido o chipset integrado. Networking y Comunicaciones. Placa de Red (o chipset integrado). Consola. Teclado deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY que incluya función numérica. Conexión PS/2 o USB. Preferentemente tipo Genius, Logitech o superior. Mouse. óptico de 2 botones con scroll. Conexión PS/2 o USB. Deberán proveer de mouse pad. Preferentemente tipo: Genius, Logitech o superior. Puertos Incorporados: al menos 4 P</p>	20	\$.....	\$.....
5	4.01.015.077	<p>U.P.S. PARA PC Unidad de energía ininterrumpida para estaciones de trabajo: las unidades de potencia ininterrumpida (UPS) deberán contar con: rango de potencia 800 VA. Autonomía no menor a 5 minutos a plena carga. Tensión de entrada 200-260</p>	20	\$.....	\$.....

		<p>VAC/50Hz+-5%. Tensión de salida 220VAC+-5% (apropiada para cargas de 220-240VAC). Frecuencia de salida en línea sincronizada dentro de 50 Hz +-3% y 50 Hz +-1% en batería . Forma de onda de salida senoidal o cuasi-senoidal. Eficiencia mayor al 85% a plena carga (para disminuir la disipación de calor). Tomas de salida mínimas 4 (para 900 VA o mas) Uno de los tomas deberá proveer protección contra sobre tensiones exclusivamente, sin estar conectado a la protección de baterías. Gabinete con conexión a tierra. Indicación luminosa de encendido (on/off) señalización de pérdida de energía primaria y en batería acústica y luminosa. Totalmente protegida contra sobrecarga y con reposición manual de la protección sin necesidad de abrir el equipo. Baterías herméticas, sin mantenimiento y cambiables por el usuario. Puerto para conexión con software para cierre automático y ordenado de aplicaciones y sistema operativo. En caso de proteger otro dispositivo diferente de una PC (caso una maquina de Fax, punto de venta, etc) se puede omitir este requisito. De primera calidad.-</p>			
					Total: \$.....

SON PESOS:.....

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE